

- PORSET, Charles (1996). «Lorenzo Hervás y Panduro y la resistencia al cambio: el modelo contubernista». En *El mundo hispánico en el Siglo de las Luces*. Madrid: Edit. Complutense, t. I, pp. 249-257.
- REICHARDT, Rolf (1998). «Igualdad». En Ferrone, Vincenzo y Daniel Roche (eds.), *Diccionario histórico de la Ilustración*. Madrid: Alianza, pp. 87-99.
- REVUELTA GONZÁLEZ, Manuel (2004). «La Compañía de Jesús restaurada (1815-1965)». En Egidio, Teófanos (coord.), *Los jesuitas en España y en el Mundo Hispánico*. Madrid: Marcial Pons, pp. 281-483.
- RIVERA GARCÍA, Antonio (1999). *La política del cielo. Clericalismo jesuita y Estado Moderno*. Olms Verlag.
- RODRÍGUEZ DE ARELLANO, Francisco (1768). *Doctrina de los expulsos extinguida*. Madrid: Joaquín Ibarra.
- ROSA, Mario (2010). «Jesuitisme et antijesuitisme dans l'Italie du XVIII siècle». En Fabre, Pierre-Antoine. *Les Antijesuites: discours, figures et lieux de l'antijesuitisme à l'époque moderne*. Rennes: Presses Universitaires, pp. 587-619.
- SÁNCHEZ-BLANCO, Francisco (2007). *La Ilustración goyesca*. Madrid: CSIC.
- SCANDELLARI, Simonetta (1991). «La "tesi del complotto" nelle Causas de la Revolución de Francia en el año 1789 di Lorenzo Hervás y Panduro». En Domergue, L. y G. Lamoine (eds.), *Après 89. La Révolution modèle ou repoussoir*. Toulouse: Presses Universitaires du Mirail, pp. 35-48.

La crítica ilustrada al poder de la Iglesia en la *Primera memoria* de José Nicolás de Azara

MARÍA DOLORES GIMENO PUYOL
Universitat Rovira i Virgili, Tarragona

Al igual que muchos hombres públicos de su tiempo, José Nicolás de Azara se decidió a redactar sus memorias movido por un hecho crucial: su negociación en nombre de Pío VI con los generales y comisarios franceses que invadieron la Península italiana, con quienes firmó el armisticio de Bolonia el 23 de junio de 1796.¹ Era entonces un reputado diplomático, ministro plenipotenciario del rey de España en Roma desde 1784, ciudad a la que había llegado en 1766 como Agente de Preces.² Ostentaba así una doble representación: ante el jefe político de los Estados Pontificios y ante el jefe espiritual de la Iglesia, a quien despachaba peticiones y negocios de los fieles. Esa experiencia como enviado especial constituye el núcleo temático de su *Primera memoria*, que continuó luego con una segunda sobre los sucesos posteriores a la paz franco-romana de Tolentino (19 febrero 1797) y la ocupación francesa de Roma en 1798; y otra tercera sobre su primera embajada ante el París del Directorio (1798-1799).

Significativamente, solo se conserva el original autógrafo de las dos últimas memorias, aunque las tres fueron editadas en 1847 como las *Revoluciones de Roma* por el historiador Basilio Sebastián Castellanos de Losada, a instancias de Agustín de Azara, sobrino-nieto y heredero del autor.³ Formaban parte de una serie de publicaciones vindicatorias de la memoria familiar de los Azara y para ello no dudaron los editores en traicionar el necesario rigor filológico.⁴ El cotejo del manuscrito conservado con la edición decimonónica revela una expurgación sistemática de pasajes comprometidos, en concreto los relacionados

¹ Una cláusula de la paz de Basilea hispano-francesa (1795) autorizaba al rey de España a mediar en nombre del Papa ante los franceses; Azara y el marqués Gnudi firmaron el armisticio por parte del Papa y Bonaparte y los comisarios Saliceti y Garrau por el Directorio.

² Azara, nombrado Agente general de Preces y procurador de España el 6 octubre de 1765, llegó a Roma el 23 de enero siguiente. Fue nombrado ministro plenipotenciario el 21 diciembre de 1784, con retención de la Agencia, y el 11 de marzo de 1798, embajador en París.

³ Biblioteca Nacional de España (BNE), Ms. 20121. Pertenece a los documentos de la testamentaria de Castellanos, antiguo oficial y conservador de su Museo de Medallas y Antigüedades. Utilizó para su edición el original de la *Primera memoria* y copias fiebles de las otras dos, cuyos originales obtuvo después del hijo del bibliófilo valenciano Vicente Salvá (Castellanos, 1852: 89-90).

⁴ Castellanos también preparó una biografía encomiástica de don José Nicolás, *Historia de la vida civil y política del célebre diplomático...* (1849-1850) y dos homenajes que reunieron a importantes personajes e instituciones: *Glorias de Azara en el siglo XIX* (1852-1854) y *Album Azara* (1856).

con la Iglesia católica y Pío VI, además de otros sobre la princesa Santacroce, dama romana a quien se adjudicaron amoríos con don José Nicolás.⁵

De la *Primera memoria* circularon copias sin expurgar tras la muerte de su autor, sucedida en 1804, y en especial a la altura de los años 40 del siglo, que preocuparon al sobrino Agustín por la imagen que ofrecían del ilustre antepasado:

corren de la primera traslados imperfectos y desfigurados los mas, en los que se han divertido algunos comentadores en hacer interpretaciones gratuitas que ofenden en cierto modo á la memoria de mi señor tío, presentándole menos amigo de Pío VI de lo que fue realmente, y criticando de un modo poco decoroso á muchos de los personajes de Roma, que rodearon á este papa (Azara, 1847: V).

La Biblioteca de Catalunya posee una de esas copias, sin datar, con caligrafía muy cuidada del siglo XIX y autoría atribuida en el título: *Papel privado y cuyo autor se cree á Dn Nicolás Azara, Ministro Plenipotenciario de España en Roma*.⁶ Su estilo y estructura coincide con el texto de las *Revoluciones de Roma*, a excepción de significativas podas, similares a las efectuadas en las memorias segunda y tercera. Se trata de una copia parcial, pues sólo contiene las dos primeras partes y el principio de la tercera de las seis que configuran la edición de Castellanos.

El abundante espacio que la *Primera memoria* dedica a la crítica eclesiástica, ausente en las otras dos, parece ser la razón de la desaparición del manuscrito original. Ese contenido se concentra sobre todo en un extenso preámbulo a la memoria personal propiamente dicha, en el cual se analiza el origen del poder temporal de la Santa Sede y el pontificado de Pío VI, desde su entronización hasta su actuación ante la Revolución francesa. Abarca casi la totalidad de la Primera parte del texto: 100 páginas manuscritas, de 269 totales, que se reducen a apenas dos párrafos en la edición de 1847.⁷ A Agustín de Azara, de ideología conservadora y empeñado en «rehabilitar» a su antepasado y enaltecer a su familia, le convenía que desapareciesen las pruebas de su expurgo y evitar que el texto cayese en manos ajenas que pudiesen desafiar sus intenciones.

⁵ Véase el listado de temas censurados que destaca Sánchez Espinosa en su edición de las memorias segunda y tercera (Azara, 2000: 153-154).

⁶ La copia fue comprada a la importante familia de libreros Porter-Moix, cuyo ex libris ostenta. La citaré como *Primera memoria*, abreviada como *PM* y paginación del ms. pero con la ortografía actualizada que adopto en la edición que he realizado, actualmente en prensa por la Institución Fernando el Católico; en el Estudio preliminar correspondiente indago más circunstancias de las Memorias y características del texto.

⁷ La «Introducción» de las *Revoluciones de Roma* (Azara, 1847: 3-4) hubiera correspondido a unas 33 páginas impresas de haberse editado entera.

1. Del imperio temporal de la Iglesia al nepotismo de Pío VI

El Azara memorialista usa el procedimiento de partir de lo general para llegar a lo particular, desde una perspectiva cronológica. Primero esboza los orígenes y evolución de la Iglesia; luego aborda el momento contemporáneo, con la aproximación biográfica a Pío VI, que ejemplifica lo anterior, valiéndose de su autoridad de testigo privilegiado. Comienza, pues, exponiendo el auténtico carácter de la institución eclesiástica a manera de tratado historiográfico, presentada como un Imperio peculiar, cuyo poder se basa en su control espiritual de las gentes —«los espíritus y acciones morales»— y el acceso a la vida eterna:

Existía un Imperio de una especie diferente de todos los demás. Le fundó la Religión; le cimentaron las virtudes y la persecución. Por muchos siglos se sentaron en su trono sujetos de mérito grande, que con la persuasión y el ejemplo atraieron las naciones a sujetarse a sus leyes, y sistemaron la división especulativa del hombre moral y el hombre físico. Dejaron que las potestades del siglo gobernasen la parte material, reservándose la inspección absoluta de los espíritus y acciones morales; y establecida la existencia de un otro mundo intelectual después de este, se erigieron dueños absolutos de él (*PM*: 2rv).

Como se ve, Azara adopta ahí la distancia de la tercera persona y el tono positivo, aunque desgrana adjetivos y valoraciones críticas con la división alma-cuerpo de la filosofía tomista, usada por la Iglesia como coartada. Con todo, no llega a cuestionar el dogma sino su uso y perversión para crear un rico imperio temporal gracias a un doble sistema: uno particular de donaciones y testamentos de fieles que, preocupados por la «posteromanía» o la vida eterna, le han donado incluso lo que necesitaban para subsistir, y otro institucionalizado de beneficios, monasterios, misas, diezmos y primicias. De ese modo el Papa se ha convertido en un «vicediós infalible y omnipotente» (*PM*: 3v) y la institución, en la principal propietaria en los países católicos: «Poco faltó para que el clero no fuese dueño absoluto de todos los bienes de este mundo» (*PM*: 2v-3r).

Formado en la Universidad Sertoriana de Huesca y colegial de San Salvador de Oviedo de Salamanca, don José Nicolás completó sus conocimientos en la práctica de la Secretaría de Estado madrileña y abundantes lecturas a lo largo de su vida.⁸ Su *Primera memoria* exhibe ese bagaje con notable precisión y síntesis, lo que dota de rigor a su enfoque crítico. Parte de los «siglos bárbaros», a los que se remonta el poder omnímodo de la Iglesia, que se valió de su superioridad intelectual sobre la masa ignorante de los fieles y que lo perpetuó por su capacidad de adaptación a las diversas coyunturas históricas, según denuncia

⁸ Según sus propias palabras, Azara reunió una considerable biblioteca de unos 20.000 volúmenes (*Epistolario*: 937). Citaré mi edición del *Epistolario* de Azara por su título abreviado como antecede.

el diplomático, como hizo cuando aparecieron las herejías al renacer las letras, rearmándose con argumentos. Hasta León X, que reinó de 1513 a 1521, los Papas controlaban el poder civil impunemente; desde entonces la resistencia opuesta los hizo circunspectos, pero mantuvieron el monopolio de la Universidad estableciendo una doctrina uniforme y conservaron su ascendiente sobre los reyes. Los frailes ignorantes, «este enorme cuerpo distribuido por el mundo como un éter», y los jesuitas, «más instruidos y sutiles» (*PM*: 6r), dominan gran parte de esta máquina, pero caen los primeros y son destituidos los segundos. Así se sitúa el relato en el siglo XVIII, cuando la Iglesia comienza su decadencia política tras el tratado de Utrech, de cuyas negociaciones fue excluida. Para el autor la circunstancia propició el regreso a lo espiritual o, más bien, menores ambiciones temporales, con Papas prudentes y juiciosos «que se han contentado de conservar lo que no les han querido disputar. Así han sido respetados y han gobernado más o menos felizmente según sus luces y carácter» (*PM*: 7r).

Pío VI ha truncado esa tendencia. Preparada por el recorrido histórico, su biografía y pontificado configura la segunda línea argumental en la crítica eclesiástica de la *Primera memoria*. En esencia se trata de una aproximación a los defectos de Gianangelo Braschi, un «pobre caballero de Cesena» (*PM*: 7r) que, ávido de riquezas, reinstauró en Roma el nepotismo, encarnado en los hijos de su hermana, a los que adoptó: Romualdo, a quien hizo cardenal muy joven, y en especial Luis, a quien casó con una dama romana, ilustre y liviana. Era todo un sistema, basado en la corrupción y el control de medios de producción y riquezas. Azara lo describe con detalle y un tono objetivo de cronista, apoyándose en la frialdad reveladora de los datos exactos. Su indignación contiene el humor que desprende la chusca y generalizada práctica con que el mayordomo reclamaba dinero para supuestos regalos al Papa:

Perdido todo rubor, ya no se esperaban, se exigían los regalos y se contrataban dando en dinero su importe. Se iba a hablar al mayordomo Tratini, con quien se convenía y entregaba la suma y él se encargaba de buscar la alhaja, la cual era siempre una de la guardarroba del mismo Papa o nepote, regalada también anteriormente. Yo he visto con mis ojos un cuadro viejo de una Virgen hacer cinco veces el viaje del Vaticano en figura de regalo, presentarse en la antesala para que al paso le viese el Papa y admirasen los circunstantes la generosidad del bienhechor, y cada vez se detenía S. S. observando y elogiando lo primoroso del pincel como si fuese la primera vez que le veía, y los asistentes que lo sabían de memoria aplaudían, sin cesar de reír (*PM*: 10v-11r).

Prueba también cómo Luis Braschi se convirtió en «asentista universal» (*PM*: 12v) de todas las contratas de Roma, que no salían a licitación pública, las cuales controlaba amparado en testaferreros y la connivencia del futuro cardenal Ruffo, ministro de Hacienda. Además, detentaba el monopolio de los cereales en la región de las Paludes Pontinas, desecadas por su tío. Éste también reclamaba

honoros para él como la Grandeza de España o el toisón de oro, que no obtuvo al no haber ninguno vacante, provocándole un ostensible disgusto.

Al exhibir el nepotismo descarnado, Azara extiende la crítica al círculo de colaboradores más cercanos del pontífice, ejemplos de degradación moral, muy alejados de la integridad que predicaban los ilustrados en la clase gobernante. Entre ellos dedica amplio espacio al citado Ruffo «la persona más audaz y más inmoral» (*PM*: 11v), quien cimentó su fortuna junto a su amante la marquesa Lepri, en cuya casa se vendían «públicamente todas las gracias» (*PM*: 13r); no sólo eso, pues se valió de su posición para otorgar empleos o gracias a cambio de los favores sexuales de las hijas o esposas de los solicitantes y así convirtió la ciudad en un «serrallo».

El otro objeto principal de sus dardos es el fiscal Barberi, personaje de oscura educación pero penetrante, ajeno a la política y despreocupado por el dinero, «la cualidad más rara en Roma» (*PM*: 33r), que encarna el poder absoluto. Su dominio se basaba en el terror arbitrario y excesivo, fundado en delaciones o acusaciones fingidas:

Para hacerse necesario al Papa, le llevaba cada día algún complot descubierto contra su persona o contra el Estado; y el jacobinismo de Francia y su mal entendida propaganda le suministraban materia abundante para fraguar conjuraciones y envolver en ella cuantas víctimas deseaba su venganza. Sería nunca acabar querer referir por menor la infinidad de gentes que con estos medios ha sacrificado, llenando de ellas las prisiones y los castillos; y desde el ridículo proceso de Cagliostro, que debía cubrir de vergüenza a los que le dieron tanta importancia hasta que los franceses después del armisticio reclamaron muchos de aquellos infelices, se cuentan algunos millares de víctimas (*PM*: 33v-34r).

A la vez, presentar a subordinados indignos, contribuye a subrayar la inhibición consentidora del Papa, que es retratado a continuación en carne mortal sin concesiones. Azara lo califica de «indefinible» (*PM*: 35r) y doble: «había dos Papas, el uno el más advertido y gracioso, y el otro el más ignorante y grosero. Generoso hasta la profusión en unas cosas, y en otras avaro y rapaz al exceso» (*PM*: 35r). Pío VI, que ejerció el mecenazgo artístico y fue protector de artistas como Antonio Canova y promotor de excavaciones que conformaron la excepcional colección de antigüedades del Museo Pío-Clementino de Roma —aficiones que compartía con el ministro español, notable erudito y coleccionista—, queda reducido en la *Primera memoria* a un precioso ridículo ignorante. Había estudiado con los jesuitas de Cesena y era doctor en ambos Derechos, pero su retratista solo destaca su escasa preparación, limitado en su pequeña ciudad, y su nulo interés por saber:⁹

⁹ Gianangelo Braschi se doctoró muy joven, el 20 de abril de 1735 y completó sus estudios de jurisprudencia en la Universidad de Ferrara. Su biógrafa Marina Caffiero (2000) destaca la tradición familiar de los Braschi de estudio de la historia local y otras obras de erudición.

Como recién venido de su provincia pasó la vida en las antecámaras sin aplicarse a ningún estudio, ignora totalmente las ciencias y aun todo lo más trivial de los usos y política del mundo, de manera que a las veces causa compasión el oírle algunos despropósitos de geografía: podrían citarse muchas anécdotas curiosas a este particular (*PM*: 37r).

Azara no sólo elide datos sino que carga las tintas en los negativos como los anteriores o las inclinaciones populares del personaje, y así la crítica resulta muy incisiva, porque implica consecuencias más amplias. En lo político es laxo con los delitos de la plebe para congraciarse con ella; en lo personal su afición a rodearse de gente baja que no le haga sombra conforma una peculiar corte de los milagros, parte de un sistema clientelar despreciable:

Su cochero Checo *il bello*, su cocinero Tamberlique, padre del Camarero, el llamado Seteminestre, el Dr. Pienino, esbirro en Bolonia, y el correo Catenari son de los más vistosos de su tertulia. Como su costumbre inviolable es de dormir después de comer poniéndose en la cama desnudo y sin camisa, cuando se levanta entra toda aquella noble asamblea con la que se familiariza y oye los chismes y escándalos de todo el lugar, y aquella canalla aprovecha la ocasión inventando cuentos para favorecer o perder a los que tienen interés de hacer uno u otro (*PM*: 36v).

Tras lo moral e intelectual viene lo físico, pura vanidad risible: «De ninguna cualidad se pica tanto como de ser hermoso. No hay petimetre del mundo enamorado que ponga tanto esmero en su peinado. Media hora no basta cada día para calzarse los zapatos, que no han de hacer la menor arruga» (*PM*: 35rv).¹⁰ Su afeitado duraba cinco cuartos de hora, que aprovechaba el camarero barbero Tamberlique para presentarle una lista de peticionarios de gracias que habían pagado por estar incluidos en ella. No hay retrato sino caricatura personal, y lo mismo como oficiante: su fervor y «compasados movimientos» son pura exhibición que rubrica con un truco de charlatán, pues le gustaba «cuando la iglesia está bien llena de gente poner la cabeza desnuda debajo del pie de la estatua de bronce de San Pedro y tenerla allí mucho rato» como muestra de «una inteligencia particular con el santo» (*PM*: 39v).

Don José Nicolás era proclive al comentario socarrón sobre los miembros de la curia, como revela su epistolario de juventud con el ministro Manuel de Roda (Azara, 1846), en cuya línea está la extensa semblanza papal. Sin embargo, su retrato no va tan lejos como la novela coetánea *Juliette* —o *El vicio recompensado*— (1797) del marqués de Sade, que exhibe a la protagonista en

¹⁰ Castilla calificó a Pío VI como «el Papa fastuoso y mártir» (1970: 179), y Ludovico Pastor, que describe las atenciones que dedicaba a su aspecto, critica que «fueron fustigadas, exageradas y aun falsamente interpretadas por los sarcásticos romanos y aun más por librepensadores como Azara» (1960: vol. XXXVIII, 25).

brazos de un Braschi lúbrico y sin más fe que la de su propio bienestar, a costa de cincuenta millones de católicos:

—¡Oh, Juliette! —me dice Pío VI abrazándome— eres una criatura muy singular; tu fuerza me vence, seré tu esclavo; con la cabeza que me estás mostrando espero de ti los placeres más excitantes... [...] No tengo más fe que tú en todas esas supercherías espirituales, ángel mío: pero conoces nuestra obligación de imponernos a los débiles. Soy como el charlatán que distribuye sus drogas: es preciso que parezca que creo en ellas si quiero venderlas.

—Eso me prueba que eres un zorro —digo interrumpiendo a Braschi— si fueses honrado, preferirías iluminar a los hombres que engañarlos; rasgarías el velo que cubre sus ojos, en lugar de hacerlo más opaco.

—¡Pero me moriría de hambre! (Sade, 2000: vol. 2, 396-397).

La cortesana Juliette le ha espetado antes la historia de sus predecesores, un catálogo de lujuria, avaricia y violencia, cuyo fin vaticina al ser conocido ahora por las gentes.

La *Primera memoria* no abunda en el comportamiento sexual ni en la fe religiosa del cabeza de su Iglesia. Pero trata de demostrar su carácter falible: un ser indigno, incapaz y avaro que se nutre del dinero que los fieles enviaban a la Agencia de Preces y de ahí a la Dataría vaticana.¹¹ La crítica implicaba la defensa de los presupuestos del episcopalismo hispano, profesado por la minoría ilustrada, que aceptaba el primado papal pero cuestionaba su infalibilidad y pedía la recuperación de los derechos primitivos y reformas económicas (Egido, 1988: 408).

Conviene precisar que el diplomático comenzó a redactar sus Memorias en 1797 en Florencia, adonde se desplazó en septiembre de 1796 para reemprender las negociaciones con los franceses por la agitación que suscitó en Roma la aplicación de las cláusulas del armisticio de Bolonia.¹² Había gozado años antes de la privanza de Pío VI, y en ese momento, tras fracasar como negociador, estaba proscrito en Roma, por lo que podía albergar cierto resentimiento. Con cierto dolor subraya el favor pasado, del que se valió para propiciar la designación de los secretarios de Estado cardenales Buoncompagni y Zelada, aunque ambos fueron frenados por los mencionados Ruffo y Barberi. Sus quejas contra ellos revelan su impotencia y evidencian no sólo la pérdida de su influencia personal sino también la de su país, algo que le entristecía pues, según repite insistentemente, actuaba a mayor gloria de su «Amo».

Los antecedentes personales preparan la caracterización del Papa político, pésimo gobernante y tan ignaro que se hace anglófilo por razones fútiles y risibles:

¹¹ Para documentar los negocios despachados por la Dataría, véase Olaechea (1965c: 57-62).

¹² Las primeras referencias a «algunas cosillas empezadas» datan de enero de 1798 en una carta a Bernardo de Iriarte (*Epistolario*: 593 y nota ii: 1307-1308). Estuvo en Florencia entre septiembre de 1796 y abril de 1797, «desterrado», en términos de Olaechea (1965b y 1965c: 464-467).

Había, no obstante, concebido desde su juventud tal idea de los ingleses a fuerza de oír que eran tan ricos y que compraban cuadros y estatuas, que en su cabeza todas las demás naciones no merecen contarse para nada, y creía y cree todavía que cuando la Inglaterra habla todo el mundo ha de bajar la cabeza (*PM*: 37rv).

La anécdota no es baladí ya que, en realidad, cuestiona las nuevas alianzas pontificias y su ingratitud con la católica monarquía española.

Tras la presentación, Pío VI es retratado sobre todo en acción a través de los principales momentos de su pontificado, que el memorialista selecciona y refiere en orden cronológico. El viaje que realiza a Viena en 1782, para tratar de frenar las reformas eclesiásticas de José II, constituye una extensa caricatura animada, anulado y seducido por la pompa irresistible que despliega ante él, pobre *cesenate*, el Emperador. Al hilo del relato, que continúa con la visita imperial a Roma un año después, Azara opina sobre la lucha de jurisdicciones entablada, una postura favorable a las pretensiones del austriaco pero dentro de los límites de la prudencia y las soluciones legales que evitasen drásticas rupturas, según él mismo le aconsejó en la entrevista que mantuvieron:

Que en cuanto a la consagración del arzobispo de Milán, mirase bien lo que hacía, porque no dudando que hallaría muchos obispos que la harían, era también cierto que los más la desaprobaban; que estos mirarían a los otros como cismáticos; que S. M. no quedaría exento de esta tacha, y que se podría encender en sus Estados una guerra de religión; que todos estos inconvenientes se podrían evitar fácilmente pidiendo al Papa el indulto de nombrar los beneficios, que no se lo negaría (*PM*: 45rv).

Azara profesaba una ideología pragmática, partidaria de cambios dentro de las posibilidades del sistema. Precisamente en el momento en que redactaba su *Primera memoria* escribió un extenso oficio a Godoy, el 12 de abril de 1797, un «curso de regalismo» según Olaechea (1965: 209), en que, entre otros temas, advertía de las dificultades para recuperar la jurisdicción de las reservas matrimoniales de Roma, que Carlos IV solicitaba:¹³

es lo mismo que exigir que se depongan por sí mismos de la monarquía externa papal, cerrar la Dataría y Cancillería, manantiales de las riquezas temporales de Roma, y restituir a los obispos las facultades que les dio Jesucristo, reduciendo la silla de Roma al legítimo primado del Evangelio. En una palabra, el exigir esta renuncia voluntaria sería lo mismo que pedir un despojo de un reino que ha costado tantos siglos de establecer a los papas sobre la ignorancia y la barbarie de los tiempos; y si algún papa intentase este acto heroico, no lo conseguiría, sería depuesto y tratado peor que hereje (*Epistolario*: 543-544).

¹³ Olaechea (1965: 147-149) ha documentado la cuestión de las reservas matrimoniales, pendientes desde el concordato de 1753, que la corte española pretendía que volvieran a su jurisdicción.

Era consciente de la dificultad de cambiar entonces las relaciones entre los Estados católicos y Roma, y por ello, aunque deploraba «todo este indecente mercimonio que pasa por mi mano para las dispensas, indultos y gracias», se contentaba con quejarse como «puro desahogo de mi celo español» (*Epistolario*: 544).¹⁴

A las reformas eclesiásticas que promovieron gobernantes ilustrados como José II, la nueva República Francesa añadió nuevos y radicales componentes. La *Primera memoria* acusa a Pío VI de afrontar esa situación de nuevo según el dictado y la discutible alianza con Londres, que irritó a los franceses. En cuanto al problema teológico y jurisdiccional que planteaba la Constitución Civil del Clero, las cartas de Azara revelan que estuvo al corriente de la redacción del breve monitorio solicitado por los obispos franceses y que aprobó el término medio en que parecía conducirse, aunque con la perspectiva de lo sucedido, criticó «aquel voluminoso Breve doctrinal que descontentó tanto a los mismos obispos que lo habían pedido» (*PM*: 50r).¹⁵

En definitiva, la *Primera memoria* presenta a un diplomático en el trance de tener que asumir la Revolución Francesa, observada en la aplicación de sus presupuestos ideológicos o en sus efectos políticos *manu militari*. Los primeros le alarmaron y disgustaron, aunque llegó a comprender su carácter inevitable, y en cuanto a los segundos, fue partidario de respetar el orden sobrevenido y llegar a acuerdos.¹⁶ Por eso critica la actuación pontificia en el motín del 19 de enero de 1793, que se desencadenó cuando las armas borbónicas fueron sustituidas por las revolucionarias en los edificios franceses de Roma y provocó el asesinato del diplomático Basville. Al Papa lo acusa de instigador pasivo y al nepote junto a la familia Albani de sus promotores activos:

el nepote D. Luis había ya llamado a su Casa algunos capataces bribones, y significádoles que el tío tendría gusto en que impidiesen a los franceses las manifestación de sus armas y que esparciesen esta voz por el pueblo. La familia Albani, que cree tener la privativa de la protección más imprudente de todos los ladrones y asesinos

¹⁴ No obstante la imposibilidad coyuntural, Azara albergaba la esperanza de que sus consejos fuesen oídos, y de hecho, guardó una copia de ese oficio, considerando importante su contenido (en BNE, Ms. 20157, nº 21).

¹⁵ En enero de 1792 comentaba a Moñino sobre el breve: «Ha habido que mudar y quitar algunas cosas. No se pierde tiempo ni se quiere adelantar, porque hasta los mismos obispos franceses que al principio metían tanto fuego al Papa para que descomulgase a troche y moche, ahora escriben encargando la prudencia y mostrando un miedo terrible de la misma excomunión. Lo mejor es ir ganando tiempo, y en esto estamos de acuerdo» (*Epistolario*: 215). Véase también *Epistolario* (197, 203). Las negociaciones de paz en París para ratificar el armisticio de Bolonia se rompieron porque el Directorio exigía que el Papa revocase todos los breves promulgados contra ellos (oficio a Godoy, 31-VIII-1796, *Epistolario*: 444). Azara argumentó con la asesoría teológica del P. Quifones, superior de los Dominicos, que lo doctrinal quedaba a salvo de tal exigencia, pero Roma no transigió (*Epistolario*: 445).

¹⁶ Gil Novales (1986: 95) advierte una evolución de la postura inicial de Azara respecto a la Revolución francesa, pero enraizada en esos primeros acontecimientos, que califica de «comprensión intelectual del gran fenómeno francés».

de Roma, por cuyo medio se hace temible a todos y al mismo Gobierno, creyó esta la mejor ocasión para hacerse más popular, y monseñor José, de quien hablaremos más adelante, halló que por este medio lograría más presto el capelo que tanto suspira, y fue a ofrecer al Papa sus servicios en preparar al pueblo a la insurrección (*PM*: 53rv).

A los manejos, imprudencia o inhibición de las autoridades vaticanas opone Azara el relato de las advertencias y gestiones que él realizó durante el motín en diversas direcciones, y frente a ellas perfila su imagen ecuánime, sensata y honesta. El episodio le sirve también para introducir al pueblo romano, que integra en su relato el triunvirato pontificio con el Papa y la curia. Manipulable e inquieto, era propenso a alarmarse e incluso sublevarse, y así podía pasar de recibirle triunfalmente por firmar el armisticio de Bolonia a agitarse contra españoles y franceses en cuanto empezó a ejecutarse. Destaca su orgullo vano por los grandes nombres de la antigua república y del actual imperio eclesiástico pero lo presenta «esclavo» de la clase sacerdotal, que lo domina siendo permisiva con sus costumbres laxas, mientras exige rigor al resto de los católicos:

gozan de la libertad que no hay en ningún otro país del mundo, pues los presbíteros, conociendo su debilidad, relajan su autoridad hasta la licencia, y para que sus flaquezas —porque al fin son hombres— sean poco notadas, usan de la más extendida indulgencia con las del prójimo. [...] En una palabra, para ser buen romano y vivir muy estimado basta cumplir exteriormente con lo que la religión y el gobierno necesitan y defender la ilimitada potestad del Papa en este y en el otro mundo, sin hablar jamás de la Dataría ni demás oficinas, porque dan de comer a todos (*PM*: 131rv).

El ácido pasaje revela que para don José Nicolás la católica y romana es una «religión material», reducida a signos externos y supersticiosos, que detalla: «Sermones, jubileos, procesiones de penitencia, rogativas públicas, revelaciones, profecías y milagros» (*PM*: 132r). Estas frases finales de la copia manuscrita, en su Tercera parte, que también sufrieron una poda implacable en la edición de 1847, vuelven al argumento inicial y dotan de coherencia al texto parcial.

La Segunda parte, «Que contiene mi negociación con los franceses» (*PM*: 75v-129v), comenzaba la memoria justificativa junto al relato cronológico de los hechos relacionados con la entrada de las tropas francesas en Italia, aunque Azara había emprendido antes su vindicación personal como diplomático a la vez que efectuaba su ataque al Papa. Finalizado éste, el narrador incrementa su papel de personaje en tanto que enviado especial ante los franceses, y como tal asume una defensa incondicional de Pío VI y los Estados Pontificios. Por eso, si como memorialista corrobora tácitamente las acusaciones del Directorio de que fomentaba la contrarrevolución de la Vandea (*PM*: 101r), como representante suyo las tacha de «calumnias» ante Bonaparte (*PM*: 93r) y lo prueba con los argumentos que empleó. El resto de la *Primera memoria* —en la copia parcial o en

las *Revoluciones de Roma*— esparce nuevas críticas sobre la inconsistente postura exterior vaticana pero concluye reconciliado con un Pío VI mal aconsejado.

2. La causa regalista

A tenor de lo explicado, en la *Primera memoria* aparecen las críticas propias del regalismo hispano: el Papa y la curia, humanos y falibles, no se comportan según la doctrina evangélica, y la Iglesia institucional interfiere en la política y economía de los Estados, valiéndose de su control de lo espiritual. Estas críticas eran compartidas por la minoría ilustrada colaboradora de Carlos III, modelo de monarca para todos ellos, que produjo textos como la utopía del País de los Ayparchontes de *El Censor*, en que el ayparchonte Zebnitz opone la Iglesia ideal de su isla a otra asentada sobre riquezas y prerrogativas históricas, que recuerda a la descrita en el preámbulo del texto de Azara.¹⁷

En él se albergaba además el temor a la inminente desaparición de los Estados Pontificios por sus abusos económicos inveterados, que «por poco no han arruinado el Imperio papal» (*PM*: 132r), y por la mala cabeza de Pío VI y la curia: «mi objeto no es hacer la vida de este tan extraordinario personaje sino conservar las memorias de sus negociaciones con los franceses, las que han conducido las cosas a la ruina en que hoy están y dado tan terrible vaivén al Imperio Papal» (*PM*: 46v-47r). Azara comprobó de cerca cómo la furia revolucionaria francesa podía asestarles la puntilla final. El poema alegórico *La barca de Simón* de Tomás de Iriarte, que había recibido de Bernardo, hermano del autor, también advertía esa deriva fatal.¹⁸ Retirado en Florencia, lo reputó profético: «Ahora vienen como de molde, porque la tal barca de Simón está en el caso de ser desechada de todos, y los barqueros ni para pescar son ya buenos» (*Epistolario*: 526).

Lo significativo de la *Primera memoria* es que no propone un modelo imaginario ni una sátira alegórica sino que hace una crónica real desde una perspectiva romana, cercana y global, además de coetánea al último pontificado. El doble cargo de Agente de Preces y ministro plenipotenciario ante los Estados Pontificios y los 32 años que su autor residió en Roma, así como la privanza del mismo Papa y la delicada misión negociadora que le confió, conferían autoridad y un valor excepcional al testimonio.

Con su denuncia extensa, fundamentada en sus conocimientos directos y analíticos sobre la institución, se sumaba a los esfuerzos que realizaron otros miembros de la alta administración hispana desde posturas laicas para refor-

¹⁷ Es el discurso LXXV, del 20 de octubre de 1785, que continuaba la utopía narrada en los discursos LXI y LXIII.

¹⁸ Bernardo comentaba a José Nicolás sobre el poema: «Parece vaticinaba aquel hermano mío la muerte de Roma y de los Papas», 12-XII-1796 (*Epistolario*: 1123). Se lo había enviado en agosto de 1794 (*Epistolario*: 293).

mar una Iglesia que no cumplía con su misión evangélica (Egido, 1988: 401). Porque don José Nicolás, que se proclamaba funcionario leal, representante de un rey católico, sabía que la caída de la institución eclesiástica podía implicar el caos en una sociedad que giraba en torno a la religión. Así se deduce del citado oficio de 1797 a Godoy, o de otras confesiones posteriores, a punto de abandonar Italia: «si estas cosas se suspenden será una confusión en toda la monarquía, y las consecuencias son incalculables», le decía (*Epistolario*: 631) tras haber dejado arreglado el despacho de las peticiones particulares a la Dataría romana.¹⁹ Si había negociado en nombre del Papa en 1796, cuando en 1798 las tropas de Berthier entraron en Roma, se dolió del trato que recibió entonces el viejo pontífice y le socorrió de su propio peculio en su destierro. Preocupado por que muriese, hizo firmar una bula al número de cardenales exigido para poder convocar un hipotético cónclave, iniciativa que garantizaba la continuidad institucional y evitaría un cisma en el orbe católico.²⁰ La reforma regalista propia del despotismo ilustrado defiende «las prerrogativas del Estado frente a la disciplina eclesiástica desde una asumida catolicidad del Estado» (López-Sidro López y Tirapu Martínez, 2012: 368).

La *Primera memoria* contenía, en fin, valiosas informaciones para los partidarios de la causa regalista. Su autor poseía una clara vocación política y estuvo vinculado por sus orígenes al llamado «partido aragonés», implacable con los abusos de la curia, junto a Manuel de Roda y su cabeza visible el conde de Aranda, ambos corresponsales suyos.²¹ En ese sentido había elaborado un *Informe* en 1778 que pretendía cortar los abusos de la Dataría romana; y lo completó en 1781 con un extensa *Instrucción-Tarifa*, que sirvió de guía para los cobros de la Agencia durante casi cien años.²² Como ministro plenipotenciario, no cesó de aconsejar lo que parecía más factible en cada momento a los sucesivos secretarios de Estado mientras residió en Roma: Floridablanca, Aranda y Godoy, sucesivamente.²³

Pero el contenido y el tono directo exhibidos eran muy delicados para ser difundidos abiertamente: una Iglesia venal y un Papa demasiado terrenal e

¹⁹ Un oficio suyo a Godoy detalla las instrucciones que dispuso para continuar el despacho de las peticiones (*Epistolario*: 627-630). Véase el análisis de Olaechea (1965c: 498-504).

²⁰ Abandonada Roma, Azara despachó un oficio a Godoy en abril de 1798 con las medidas necesarias para elegir un nuevo Papa (*Epistolario*: 635-636).

²¹ Egido (1988: 399) destaca el valor de la correspondencia de los aragoneses para rastrear su regalismo, a falta de un corpus doctrinal específico.

²² *Informe sobre la práctica y método de las expediciones a Roma*, Azara a Floridablanca, Roma, 24 septiembre 1778, AMAE, Santa Sede, legajo 349 (apud Olaechea, 1965: 440, n. 93). Era una detallada exposición de los negocios y sus precios respectivos, con la intención de que todas las peticiones elevadas a Roma pasasen por la sola mano de la Agencia oficial, pero fracasó al no conseguir eliminar a los agentes particulares.

²³ Véase el capítulo «El político» del Estudio preliminar a mi edición de su *Epistolario* (XXI-XLII), en que abordo otros aspectos del regalismo de Azara. Los historiadores Corona (1987) y Olaechea (1965c) se han detenido ampliamente en esta faceta.

indigno. Se entiende que a su amigo Iriarte le comentase que sus memorias romanas, cuya redacción continuaba en 1800, «se dirigirán a mis amigos privativamente» (*Epistolario*: 843). El preámbulo de la segunda insiste en que no las publicará (Azara, 2000: 240). Según esto concebía su texto como un desahogo personal, una reflexión compartida con los íntimos, como el citado oficio «regalista» a Godoy. Aunque poco después dejaba entrever otros destinos:

Ando ya muy al fin de la historia de lo que vi en la cueva de Montesinos con todos sus encantamientos. Para Navidad creo que estará acabada. Luego la dejaré un poco enfriar como si fuera caldo, y la [sic] daré un jabón a fin de que quede más limpia, y se copiará si habrá quien la sepa leer. Y luego, luego, etc. (*Epistolario*: 901).

Entre la prudencia táctica y la certeza de la importancia de los hechos relatados, el propósito parece ir más allá, es decir, al horizonte de la historia, cuando los tiempos estuvieran preparados para logros más avanzados.²⁴

Comentada por Azara mismo en su correspondencia, la existencia de sus memorias era conocida. Al poco de fallecer en París, el 26 de enero de 1804, las autoridades francesas pidieron el texto a su hermano, el militar y naturalista Félix, que vivía con él desde su regreso de América, para revisarlo, pero quedaron convencidos con sus explicaciones. A Bernardo de Iriarte, que había estado al corriente de la redacción de las Memorias y tenía copia de la tercera, le prometió copias de las dos primeras.²⁵ El mismo entorno familiar las facilitó a Fray Antonio de los Reyes para que redactase el elogio fúnebre del diplomático. Fuera de él siguió nuevos caminos, utilizada por el abate Muriel en su exilio parisiense para su *Historia de Carlos IV*.²⁶

En los años 40, como denunciaba Agustín de Azara, corrían copias de la *Primera memoria*. Más comprometida que las otras dos, se comprende que adquiriera vida independiente, apta para su uso en círculos privados con finalidades políticas concretas. Para ello bastaba con una copia parcial como la de la Biblioteca de Cataluña, que se interrumpe en el punto en que, tras el armisticio de Bolonia, el relato se reducen las críticas explícitas al Papa y a su comportamiento personal, y cobra más peso la coyuntura bélica y la negociación diplomática.

Tras ser destituido de su segunda embajada en París en noviembre de 1803, don José Nicolás comenzó a realizar gestiones para volver a Roma, ciudad que

²⁴ El 1 de agosto de 1802 manifestaba a Godoy: «Yo me hallo en esta posición y deseo acabar mis días en ocio y con honra para dejar a mis sucesores la historia de lo que ha pasado por mí y ante mí» (*Epistolario*: 1032).

²⁵ Estos datos aparecen en el carteo entre Iriarte y Félix de Azara, entre febrero y septiembre de 1804 (BNE, Ms. 20088 y 20089).

²⁶ Fray Antonio de los Reyes, *Retrato Histórico y Elogio fúnebre del Caballero Don Josef Nicolas de Azara* (s. a.) (BNE, Ms. 20089/11); quedó inédito. El texto de Muriel apareció póstumo en 1893. Ofrezco más precisiones en «La difusión de la *Primera memoria*», en el Estudio preliminar a mi edición del texto.

sentía como la suya. Un propósito truncado por la muerte dos meses después. De haber podido contemplar desde allí el devenir de su país, cuya invasión por Francia preveía y trató de evitar, hubiese seguido atento la marcha del proceso constitucional, aliviado por no tener que plantearse la disyuntiva de afrancesarse como su amigo Bernardo de Iriarte o continuar sirviendo a los Borbones, como su hermano Félix. Seguramente, por su convicción de librepensador, lector de Voltaire, de Rousseau y de la *Encyclopédie*, no hubiera suscrito el dogmatismo del artículo 12 de la Constitución de Cádiz: «La religión de la Nación española es y será perpetuamente la católica, apostólica, romana, única verdadera. La Nación la protege por leyes sabias y justas, y prohíbe el ejercicio de cualquiera otra» (Cortes Generales y Extraordinarias, 1813: 107). Pero como político no le hubiera parecido mal el uso de la religión para cohesionar aquellos momentos difíciles, consciente de su importancia social, y hubiera defendido la necesidad de regularla, tanto más cuanto el artículo permitía avances mediante edictos particulares, como el que abolió la Inquisición, un tribunal que él condenaba.²⁷ Porque con la Constitución gaditana quedaban sancionados los principios regalistas de la confesionalidad del Estado y de la superioridad de éste sobre la Iglesia (Hera, 2011: 699).²⁸

Las copias de la *Primera memoria* circularon desde un principio hasta mediados del siglo XIX, como he indicado. Fue una época de auge del episcopado en España en un contexto de crisis financiera, en que se cuestiona el dinero que va a parar a Roma (La Parra, 1985: 23). Servían para los mismos propósitos que sus cartas a Roda, editadas en 1846 y utilizadas por la causa liberal, entonces en el poder. Tal vez se difundió antes a instancias de Iriarte, quien abrazó la causa contra los invasores antes de ser ministro de José I, y fue conocida por los liberales de Cádiz, herederos del regalismo hispano. El testimonio de un compatriota ilustrado, diplomático reputado y testigo privilegiado de la Roma papal, constituía un excelente aval a sus proyectos de reforma eclesiástica.

Bibliografía

AZARA, José Nicolás de (s. d.). *Papel privado y cuyo autor se cree á Dn ... , Ministro Plenipotenciario de España en Roma*. BC, Reserva, Ms. 2332.

²⁷ López-Sidro López y Tirapu Martínez (2012: 362-363) han destacado a la Iglesia como «elemento aglutinador clave» en el proceso constituyente, así como la influencia del regalismo español por encima del laicismo revolucionario francés en sus iniciativas de reforma eclesiástica. Sobre los edictos constitucionales de reforma religiosa, véase Hera (2011: 706-707). Azara criticó la Inquisición española y llegó a pedir su supresión a Godoy (*Epistolario*: 559).

²⁸ Según Ignacio Fernández Sarasola, el artículo 12 «lograba constitucionalizar no solo la confesionalidad del Estado, sino también el ideario regalista» (2011: 110).

- (1846). *El espíritu de don José Nicolás de Azara descubierto en su correspondencia epistolar con don Manuel de Roda*. [Eds. Juan de Aguirre y Tomás Vallejo.] Madrid: Imprenta de J. Martín Alegría. 3 vols.
- (1847). *Revoluciones de Roma. Memorias originales del célebre diplomático y distinguido literato español, el Exmo. Sr. D. ... , obra póstuma que publica su sobrino el Sr. D. Agustín de Azara...*, bajo la dirección de D. Basilio Sebastián Castellanos de Losada. Madrid: Imprenta de Sanchiz.
- (2000). *Memorias del ilustrado aragonés José Nicolás de Azara*. Ed. Gabriel Sánchez Espinosa. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- (2010). *Epistolario (1784-1804)*. Ed. María Dolores Gimeno Puyol. Madrid: Castalia - Institución Fernando el Católico.
- CAFFIERO, Marina (2000). «Pío VI». En *Enciclopedia dei Papi*. <[http://www.treccani.it/enciclopedia/pio-vi_\(Enciclopedia_dei_Papi\)/>](http://www.treccani.it/enciclopedia/pio-vi_(Enciclopedia_dei_Papi)/>). Treccani.it, l'Enciclopedia Italiana.
- CASTELLA, Gaston (1970). *Historia de los Papas. Desde la reforma católica hasta León XIII*. Madrid: Espasa-Calpe. Vol. II.
- CASTELLANOS DE LOSADA, Basilio Sebastián (1852-1854). *Glorias de Azara en el siglo XIX*. Madrid: Imprenta de D. Baltasar González. Primera parte.
- (1856). *Album de Azara. Corona científica, literaria, artística y política... a la buena memoria del insigne caballero aragonés D. José Nicolás de Azara y Perera*. Madrid: Imprenta de D. Alejandro Fuentenebro.
- CORTES GENERALES Y EXTRAORDINARIAS (1813). *Constitución política de la Monarquía española de 18 de marzo de 1812*. En *Colección de decretos y órdenes que han expedido las... desde 24 de mayo de 1812 hasta 24 de febrero de 1813* (1813). Cádiz: Imprenta Nacional. T. II.
- CORONA, Carlos (1987). *José Nicolás de Azara. Un embajador español en Roma*. Ed. facsímil. Zaragoza: Facultad de Filosofía y Letras.
- EGIDO, Teófanos (1988). «La religiosidad de los ilustrados». En MENÉNDEZ PIDAL, Ramón. *Historia de España. La época de la Ilustración. El Estado y la cultura (1759-1808)*. Madrid: Espasa-Calpe, t. XXXI, vol. I, pp. 395-435.
- FERNÁNDEZ SARASOLA, Ignacio (2011). *La Constitución de Cádiz. Origen, contenido y proyección internacional*. Madrid: CEPC.
- GIL NOVALES, Alberto (1986). «Azara y la Revolución Francesa». *Estudios de Historia Social*, 36-37, pp. 95-101.
- HERA, Alberto de la (2011). «El artículo 12 de la Constitución de Cádiz y la religión católica». En ESCUDERO, José Antonio (ed.). *Cortes y Constitución de Cádiz. 200 años*. Madrid: Espasa-Calpe - Fundación Rafael del Pino. T. II, pp. 695-709.
- LA PARRA, Emilio (1985). *El primer liberalismo y la Iglesia*. Alicante: Centro de Estudios Juan Gil Albert - Diputación Provincial.
- LÓPEZ-SIDRO LÓPEZ, Ángel, y Daniel TIRAPU MARTÍNEZ (2012). «La cuestión religiosa en la Constitución de 1812». En CHAMORRO CANTUDO, Miguel Ángel,

- y LOZANO MIRALLES, Jorge (eds.). *Sobre un hito jurídico. La Constitución de 1812. Reflexiones actuales, estados de la cuestión, debates historiográficos*. Jaén: Universidad, pp. 361-370.
- OLAECHEA, Rafael (1965). «El embajador Azara entre Pío VI y Bonaparte». *Miscelánea Comillas*, 43, pp. 97-292.
- (1965b). «El embajador J. N. de Azara desterrado en Florencia (1796-1797)». *Miscelánea Comillas*, 44, pp. 1-130.
- (1965c). *Las relaciones hispano-romanas en la segunda mitad del XVIII. La Agencia de Preces*. Zaragoza: El Noticiero. 2 vols.
- PASTOR, Ludovico (1960). *Historia de los Papas desde fines de la Edad Media*. Barcelona: Gustavo Gili. Vols. XXXVIII y XXXIX.
- SADÉ, Marqués de (2000). *Juliette*. Trad. Pilar Calvo. 4ª ed. Madrid: Fundamentos. 3 vols.

¿Una Constitución civil para el clero en España? De las libertades de la Iglesia a la secularización

M. VICTORIA LÓPEZ-CORDÓN CORTEZO
Universidad Complutense

1. Primer acto. Un caso entre muchos: el canónigo Andeyro

El 19 de marzo de 1810, en Granada, capital ocasional de la España bonapartista, el canónigo magistral y arcipreste de la catedral, D. Pablo Andeyro y Aldao, en presencia de José I y su corte, del Patriarca de las Indias, arzobispo de Zaragoza y limosnero mayor D. Ramón José de Arce, antiguo Inquisidor general, y de la plana mayor de la administración, la nobleza y el clero, de los miembros de la Chancillería y del cabildo eclesiástico, alzaba su voz no solo para conmemorar la onomástica real, sino evocar como móvil principal de todas las acciones humanas un objetivo sorprendentemente mundano, la felicidad. Una felicidad radicada en este mundo, identificada con una vida de bienestar dentro de él, o lo que es lo mismo, resultado de una serie de bienes que, necesariamente abocaban a ella: la prosperidad en la fortuna, la riqueza dinámica y la libertad, tanto en el plano político como en el económico. Quien así hablaba estaba convencido de la «virtud magnética» del bienestar, que conseguirlo era la fuerza motriz de «la industria, las artes y las ciencias, hijas de la unión, de la paz y del comercio de los hombres». No albergaba ninguna duda sobre que no debía haber «estorbos que, en su condición individual, impidan al hombre ser feliz» pero, como también era consciente de las reticencias que tanto optimismo podía despertar en buena parte de los clérigos que le escuchaban, no tardó en aclarar a su auditorio que esta felicidad terrenal y mundana no excluía, desde luego, la de la otra vida, sino que era precisamente el mismo Dios quien había removido los obstáculos que impedían que los hombres pudieran alcanzarla. Era esta «combinación dichosa», «la regla, la norma y la pauta» que reconciliaba el Evangelio con el afán de obtener «una felicidad sólida y verdadera» y la que debía dirigir la sana política, que no tenía otra finalidad sino «nuestra común prosperidad». Todo bajo la protección de la «constitución que nos gobierna» y la protección del Hércules de las edades presentes que no era otro que Napoleón, bajo cuya mano «sabía y bienhechora», la ciudad, convertida en capital temporal de España, alcanzaría la prosperidad y vería purificada «la religión que profesamos» de la hojarasca del pasado, volviéndola a «los primeros siglos de la Iglesia» (Andeyro, [1810]: 8, 11, 15-16).